

LA PRENSA.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

Jueves 25 de Junio de 1874.

Año IV.—Núm. 974



MADRID.

En Madrid: Un mes, 6 rs.; en provincias, trimestre, 22; haciendo la suscripción directamente: anticipando el pago de un año 76 rs.: por correspondiente el 12 por 100 de aumento. Ultramar y extranjero: 120 rs. semestre, y 240 año. Esta Empresa no gira á cargo de los suscritores.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Pez 6, principal, izquierda.

Los corresponsales de la Biblioteca selecta de autores españoles, lo son también de este periódico. La suscripción por su conducto cuesta el doce por ciento más, que perciben los comisionados. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

AMILLARAMIENTOS.

Entre las reformas que se anuncian necesarias para obtener la elevación de ingresos de que ha menester el Tesoro, se anuncia la formación de nuevos amillaramientos, á fin de procurar el que tribute la riqueza oculta y concluyan, ó al menos disminuyan en mucho, los fraudes que se cometen.

No comprendemos las disposiciones que adoptarán ni las reglas que se han de tener presentes para que el importante trabajo que se intenta realizar no adolezca de los defectos y vicios que resultan del examen inteligente y detenido de los amillaramientos que existen y sirven de base á la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería.

Se trata de una cuestión de gran trascendencia, y esto nos impulsa á exponer algunas consideraciones que entendemos sean convenientes al mejor éxito de lo que se propone el ministro de Hacienda.

La formación de una estadística exacta y segura que permita conocer la riqueza inmueble en sus diversas clasificaciones, es hoy imposible, porque el Tesoro no puede soportar los gastos que esto origina, aparte de lo lento que este medio había de ser para el propósito que guía en la reforma de que nos ocupamos.

En vista de ello, preciso es acudir á otros recursos y adoptar otro sistema si se quiere averiguar la riqueza oculta, elevando por consiguiente el producto del importante impuesto á que nos referimos.

Las comisiones nombradas para rectificar los errores cometidos en los repartimientos de la contribución territorial no han dado resultado, el capital imponible continúa siendo igual, y las ocultaciones siguen, con notorio quebranto del Tesoro y del contribuyente de buena fe que sufre las consecuencias de la elevación de las cuotas que para obtener mayores rendimientos se han fijado en los presupuestos de ingresos.

Una administración celosa, recta é inteligente, puede hacer mucho para descubrir los fraudes, si presta la debida atención al examen de los amillaramientos que existen, y en las localidades que no se hayan formado, á los repartimientos que anualmente deben remitirse á las administraciones provinciales.

Se observa en estos trabajos una irregularidad en los tipos y clasificaciones que hacen se venga en conocimiento del fraude.

En una misma zona y en terrenos iguales se ve un tipo, por ejemplo, de 40 en las tierras de primera clase, mientras otros pueblos colindantes solo consienten el 20; esto revela que aquel oculta la verdadera extensión.

La misma desigualdad se nota en el número de animales destinados á la labor, advirtiéndose que para un mismo número de fanegas de terreno dedicado al cultivo en diversas localidades, si bien colindante y de clase análoga, la declaración de aquellos arroja una enorme diferencia.

Si se compara la extensión de los terrenos de pastos declarados con el ganado, ya pertenezca al estante, trasterni-

nante ó trashumante, también se nota una diferencia de importancia.

Estos datos, y otros muchos que sería prolijo enumerar, y que repetimos se observan del examen de los amillaramientos, puede servir de base á una rectificación en las cartillas evaluatorias que lleven, si no la exactitud á la tributación, que disminuya en mucho el fraude que existe, y que, según declaración de un ministro de Hacienda, se eleva á 18 millones de hectáreas la riqueza oculta; esto sin contar con la propiedad urbana, que también necesita rectificación en los repartos.

Comprendemos lo difícil de llevar á cabo una justa y equitativa rectificación en este importante impuesto, las dificultades con que habrá que luchar y los intereses que hay que lastimar; pero cuando el estado del Tesoro es tan apurado, cuando es preciso imponer sacrificios dolorosos á todas las clases, cuando el contribuyente de buena fe está agobiado bajo el peso de exagerados tributos, consentir que siga el fraude, tolerar las ocultaciones, no extirpar este cáncer que causa es muy principal del estado de la Hacienda, sería una falta imperdonable que estamos seguros no ha de cometer el actual Gobierno.

Medios sobrados tiene la administración para corregir en mucho los abusos que se cometen, y por lo tanto no puede permitirse que por contemplaciones mal entendidas, por debilidades impropias de quienes saben la responsabilidad que contraen al aceptar determinados puestos, ó por interés de partido, que no deben ni pueden existir, continúen los vicios y los defectos que han colocado al Tesoro en el lamentable estado en que se encuentra.

(La Iberia.)

La Gaceta de hoy publica la siguiente circular del ministerio de Fomento:

«Ilustrísimo señor: El artículo 56 del reglamento vigente para la ejecución de la ley de Minas dispone que dentro del término de 15 días, contados desde el siguiente al en que se haya hecho la demarcación, los interesados ó quienes los representen entregarán en los gobiernos de provincia en papel de reintegro la cantidad de seis escudos por cada pertenencia completa é incompleta de mina que fuese objeto del expediente: que igual cantidad se abonará por cada demasia y pertenencia de escorial ó terreno, y que además dentro del mismo plazo y también en papel de reintegro entregarán la cantidad que corresponda al papel del sello en que haya de extenderse el título de propiedad, insistiendo en la declaración de que el plazo de los 15 días se contará siempre desde la fecha del primer reconocimiento en que á la vez se haya hecho la demarcación, y que ese plazo no se entenderá prorrogado ni suspendido, ya sea porque el ingeniero detenga la devolución del expediente, ya porque se rectifique ó modifique la demarcación primitiva, ya por cualesquiera otros incidentes que alteren el carácter de definitivas que por regla general han de tener las indicadas operaciones.»

La práctica ha demostrado que en muchos casos es imposible el cumplimiento de lo prescrito por ese art. 56, porque según las disposiciones vigentes

el registrador no tiene obligación de concurrir á la demarcación; el ingeniero no puede dentro de ese plazo devolver al gobierno civil el expediente; el registrador no sabe la cantidad que debe y quiere pagar; la sección de Fomento no puede tampoco determinar esa cantidad, porque no le consta el número de hectáreas demarcadas, y de aquí el que con arreglo al artículo 64 de la ley reformada se cancelen muchos expedientes de minas por una falta que en justicia no es imputable ni al interesado ni á la administración, sino al reglamento que impone una obligación de imposible cumplimiento dentro del plazo señalado.

Es, pues, necesaria y urgente la reforma de ese artículo en lo que se refiere al plazo para consignar el papel de reintegro correspondiente á los derechos de expedición del título de propiedad; y conveniente también la determinación de la equivalencia de esos derechos refiriéndolos á las nuevas unidades oficiales de la peseta y la hectárea, sin alterar el impuesto, conservando ese minimum de seis escudos ó 15 pesetas por antigua pertenencia completa é incompleta, demasia ó pertenencia de escorial ó terreno, y ateniéndose en lo demás á la orden aclaratoria dictada por el Poder ejecutivo en 10 de Marzo de 1869.

En virtud de las razones expuestas, el presidente del Poder ejecutivo de la república, de acuerdo con lo informado por la junta superior facultativa de minería y por el Consejo de Estado, ha tenido á bien disponer que el artículo 56 del reglamento vigente para la ejecución de la ley de Minas sea sustituido por el siguiente:

«Art. 56. Devuelto por el ingeniero el expediente del registro demarcado, el gobernador dispondrá que se notifique inmediatamente al interesado ó representante en la forma prescrita por el artículo 40, el número de pertenencias demarcadas.»

Dentro del término de quince días, contados desde el siguiente al de la notificación, los interesados ó representantes consignarán en los gobiernos de provincia en papel de reintegro la cantidad de 15 pesetas por cada expediente cuando este no comprenda más de 15 hectáreas si el mineral objeto de la concesión fuese hierro, carbon de piedra, antracita, lignito, turba, asfalto, arcillas bituminosas ó carbonosas, sulfato de sosa, sal gemma, escoriales ó terreros, y una peseta más por cada hectárea que exceda de las 15. Para todos los demás minerales se abonarán en papel de reintegro 15 pesetas por cada expediente cuando este no comprenda más de seis hectáreas, y además dos pesetas cincuenta céntimos por cada hectárea que exceda de seis.

Cuando el expediente comprenda menos de seis ó 15 hectáreas respectivamente, se abonarán siempre 15 pesetas.

Entregarán además dentro del mismo plazo, y también en papel de reintegro, la cantidad que corresponda al papel del sello en que haya de extenderse el título de propiedad.»

La señorita doña Rosario, hija de nuestro amigo el Sr. Acuña, oficial del ministerio de Fomento, acaba de publi-

car en *La Ilustración* una bellísima composición que por su estro poético, elevación de sentimiento, pureza de dicción y energía de pensamientos, coloca á la joven poetisa á la altura de nuestros primeros vates.

De ninguna manera podemos elogiar mejor el número poético de la señorita de Acuña, que copiando sin elección varias de las estrofas de la poesía á que venimos refiriéndonos y que lleva por título *En las orillas del mar*, sintiendo que la falta de espacio no nos permita reproducir íntegro un tan notable trabajo literario:

INVOCACION.

Pobre es mi voz para cantar tu historia,
Piélagos extenso do el Señor se mira;
¡Cómo podré decir la inmensa gloria
Que tu grandeza colosal respira!
Pero mi acento alcanzará victoria,
Ecos sonoros logrará mi lira,
Si unes tu encanto al pensamiento mío,
Prestándome grandeza y poderío.

CANTO I.

Brotó la Creación de entre la nada,
En los pliegues de un manto de zafiro
Envolvióse la tierra enamorada...
¡Era la mar, que la siguió en su giro!
Piélagos inmensos, su confin se ignora;
Crestas móviles de rielante plata
Ocultan las riquezas que atesora,
Bordando en curvas su grandeza innata.
Transparente cristal donde se miran
Los astros que, prendidos en la esfera,
Del espacio infinito en torno giran
Con inmutable y eternal carrera;
Les sirven como marco á su grandeza
Montes helados de nevada cumbre
Y desiertos sin fin, cuya aspereza
Abrasa el sol con su dorada lumbre.
Los continentes besa cual amante,
Y en las blancas rompientes de su
Levanta arrullos, que la brisa errante
Arrebata al pasar entre la bruma.

Hilos de plata y de topacios rojos
En madejas sin fin el sol derrama,
Y turbidos quedan de mirar los ojos
Su manto de oro, de zafir y grana.

Dulce y grandioso cuadro á nuestra
El mar presenta en su serena calma.
¡Qué sér hay en el mundo que resista
La sublime impresión que inspira el alma!

Y se pierde en el cielo la mirada
Rápida atravesando el firmamento,
De sacrosanta fe vuela impregnada
Entre las alas del ligero viento.

Latiendo vibra el corazón amante
Al impulso del amor divino,
Faro deslumbrador de luz brillante,
Que enseña al hombre su inmortal destino.

Y comprendemos en aquel momento
La grande, inmensa majestad de Dios,
Que al solo impulso de su breve acento
Miles de mundos desparrama en pos.

Sombras que en sus orillas aparecen

A los recuerdos de pasadas eras.
Cuyos nombres del mundo no fenecen,
Ni se borran jamás de sus riberas;
Sombras mil que que sus auras suaves

Y aun verán las edades venideras,
Gigantes de valor, héroes de gloria,
Que viven en el templo de la historia!

Colon, que abandonando sus hogares,
Y grande y valeroso en su martirio,
Buscaba amparo en los extraños lares,
Y burlaban su ciencia cual delirio;
Colon, que atravesando ignotos mares,
Para buscar camino al suelo Asirio,
Sumió á la tierra en estupor profundo,
Dándole al mundo antiguo un nuevo

Hernán Cortés, que en su entusiasmo

Y ansiando la conquista de un imperio,
Supo guiar á su aguerrida gente,
Dando gloria sin fin al suelo Iberio;
El laurel de la fama orló su frente
En la vasta región de otro hemisferio,
Y al quemar los bajeles en su orilla,
Un florón imperial ganó Castilla.

Magallanes, intrépido y osado,
Lanzando su bajel por un camino
De escollos y arrecifes erizado,
Y sin mas protección que su destino,
El Pacífico mar miró asombrado,
Muestra grandiosa del poder divino;
Su inmensa soledad libre quedaba
A las riquezas que el Perú guardaba.

Pizarro, Franklin, Torres, Ros y
Laperouse, Cook... mil héroes cuya gloria
Se proclamó en el templo de la fama
Y en los anales de la humana historia,
Su eterno resplandor aun se derrama,
Y guarda el mundo su inmortal memoria;
Soles de ciencia que inmutables brillan
Y á los siglos presentes maravillan.

Ellos, cumpliendo su grandioso sino,
Fueron abriendo en torno de la tierra
Anchuroso y espléndido camino
A todo cuanto noble y grande encierra;
Y si los altos fines del destino
Quisieron impulsarlos á la guerra,
Por las artes y ciencias, hoy la fama
En ecos inmortales los aclama.

En tí, mientras las razas del presente
Duermen el sueño de la muerte helada,
Resonarán los ecos dulcemente
De la fraternidad tan deseada;
Tus ámbitos verán eternamente
La razón sobre el mundo levantada,
Y del hombre en los reinos anchurosos
Mil siglos lucirán esplendorosos.

Y tu nombre por fin irá ligado
En los anales de la humana historia,
Bien se mire al presente ó al pasado,
Con las artes, las ciencias y la gloria;
Tú nunca de ella te verás borrado;
Tus auras, cual los himnos de victoria,
Demostrarán del hombre la nobleza
Y del Señor la celestial grandeza.

El presidente del Poder ejecutivo y el Gobierno han puesto un telegrama al capitán general de las Vascongadas, señor Loma, manifestando su profundo sentimiento por la muerte del ilustre patrio el ex-senador Sr. Luzuriaga, encargándole de él pésame á la familia del finado y que á nombre del Gobierno presida el duelo.

67

buena suerte, terminó picarescamente la Palmyre.

—A vos la deberé. Francisca mandará traer la cena de casa Potel; voy á decir dos palabras á Barbenthal.

Y M. de Kermaria se acercó á su amigo con quien habló un segundo en voz baja.

—Todo va bien, exclamó de repente el baron.

XV.

EL PADRE Y EL HIJO.

Clara Dear volvía del bosque cuando divisó un tropel de curiosos delante de su domicilio.

—Black, dijo á su groom, id á ver que es lo que pasa.

Black bajó de un brinco del pescante en que estaba sentado al lado del cochero que no guiaba, y se mezcló entre los curiosos que rodeaban los alrededores del hotel de su señora.

Al cabo de cinco minutos volvió á donde estaba Clara Dear muy turbado para responder.

—Qué es eso? preguntó con mal humor la cortesana.

—Un acontecimiento, señora...

—Qué es, pues?

—Una desgracia...

—Habla, pues, tonto.

—Es que...

—Acabarás por explicarte, exclamó irritada la señora amenazando á Black con su látigo.

—Es M. Clery...

—Octavio?

—No, el padre.

—Otra vez, dijo Clara Dear con un movimiento de impaciencia. Voy á suplicarle que haga el favor de no visitarme.

—Ah! señora, no está en estado de oiros.

—Gritaré muy fuerte.

—Puesto que no se sabe si volverá en sí.

—Cómo si volverá en sí! dijo Clara con estupor.

—Parece que se ha ahogado.

—Ahorcado!

—Si, señora.

—Ahí?

—Si señora, delante de vuestra puerta, con el cordon de la campanilla atado á uno de los barros de la baranda.

—Gran Dios, qué estúpido! qué ridículo! exclamó Clara Dear expresando viva contrariedad y profunda repulsión.

Azó sus caballos y volvió á partir en dirección del bosque.

—Es desagradable este suceso! murmuró. Felizmente el príncipe no estaba allí. Qué feo estaría ese viejo de Clery...! Matarse...! Qué necio! Se ha ahogado por mí... Confío en que el príncipe me curará esta pena.

E hizo galopar á sus caballos.

Pedro Clery había sido bajado á la portería. Un médico llamado apresuradamente le prodigó los cuidados mas energicos. La extrangulación había durado poco tiempo y la asfixia no fué completa.

Se consiguió volver á la vida al padre de Octavio.

Este, trastornado, esperaba en un estado mental indescriptible el desenlace de aquel triste drama que le había herido como un rayo.

En cuanto su padre pudo ser transportado sin peligro, envió á buscar un carruaje é hizo que le condujeran á su casa.

Las terribles emociones de tan terrible día le habían quebrantado. Estaba tan pálido y abatido como su padre.

Pedro Clery era un hombre de unos cuarenta y cinco años. Delgado, de recta y elevada estatura, parecia joven todavía, tan grande era su cuidado en ocultar los estragos que el tiempo y los violentos pesares que se creara hacían en su robusta constitución. Iba vestido con mucha elegancia. Se adivinaba que tenía su bigote, pues las raíces blanqueaban en su labio superior y sus estrechas y cortas patillas. Sus cabellos habían sido muy hermosos, aunque ya clareaban, natural efecto de la calvicie.

A pesar del excesivo cuidado que ponía en corregir los efectos de la edad, no le faltaba á Pedro Clery dignidad en la actitud y fisonomía de su persona.

En aquel momento estaba tendido en el fondo del carruaje, inmóvil, livio, mudo.

Su hijo, no menos triste, ocultaba su rostro con las manos. Las lágrimas corrían por entre sus dedos.

Qué terrible situación!

Los dos estaban mortalmente heridos en el co-

razon. Aquel por la comun traición de una bribona. Este por el hundimiento de todas las encantadoras virtudes con que se complaciera en adornar á una joven de quince años.

El padre de Octavio vivía en el Faubourg Saint-Honore, calle de Penthièvre.

No tuvo, pues, el coche que le llevaba á su domicilio mas que bajar por la avenida de los Campos-Eliseos, tomar á izquierda la calle del Coliseo, y despues de esta la que recibió el nombre del hijo del conde de Tolosa.

Como Pedro Clery poseía un capital muy regular, las habitaciones de su casa estaban lujosamente amuebladas.

Vivía solo y veía raramente á sus hijos, de los cuales no conocemos hasta ahora mas que al mayor.

Sus criados acudieron á prestar el auxilio de sus brazos á su amo, trasportándole á su dormitorio.

Pedro se hizo poner en la cama y mandó que llamasen á su médico.

Este apresuró á acudir, prescribiendo algunos remedios que debían prevenir una congestión cerebral, cuyas consecuencias eran de temer. Recomendó también que se abstuviera de toda fatiga moral.

—Puedo morir, dijo Pedro al doctor, es necesario que hable á mi hijo.

—Mucho tiempo? contestó el médico con inquietud.

—Mucho tiempo, contestó el padre de Octavio. El doctor escribió otra receta.

POLÍTICA SÉRIA.

Fija nuestra atención en los pueblos, donde se sufren toda clase de penalidades y donde pesa toda la gravedad de las circunstancias, hemos pedido constantemente que los hombres identificados con la causa de la revolución se entendieran y trabajasen para sacarnos del estado actual, que acaba con los recursos y las fuerzas sociales, exponiendo a la nación a su total ruina.

Y lo hemos pedido con claridad y con valentía, porque hablando sin temor y sin vacilaciones, representábamos la opinión y los intereses del país en general, que está ya cansado de pequeñas habilidades, cuya significación en el poder esta causando los mayores estragos en el gran partido liberal. Acelerar el término de la guerra y preparar el arreglo de la Hacienda, son las necesidades por todos sentidas. Constituir el país es y debe también ser el punto objetivo de todos; pero eso no es posible mientras no entremos en un período de garantías, que dé seguridad a los pueblos y que en ellos no se juegue la vida al azar de la guerra. Nadie nos gana en deseos de mejorar lo existente, y nadie puede tener tampoco mas que nosotros interés en que se acabe la agitación de los partidos, que hoy buscan el triunfo de sus diferentes soluciones; porque nadie mas identificados que nosotros con los que sufren y pagan.

¿Pero cómo y por qué medios hemos de llegar al fin que nos ha traído a la prensa?

¿Cómo y cuándo hemos de saber dónde vamos y dónde van nuestros adversarios políticos?

¿Es conveniente un perfecto deslinde mientras la guerra carlista haga necesario el concurso de todos los liberales? ¿Qué objeto pudiera tener hoy ese deslinde, que implicaría la separación mas profunda entre elementos afines, que tienen un fin común y que están obligados a contribuir con todas sus fuerzas al sostenimiento de la obra de las Constituyentes?

No, la organización de los grandes partidos, mejor dicho, la agrupación de los liberales todos, para devolver al país la paz que necesita en primer término, es lo contrario del deslinde de las fracciones en que se halla dividida la familia liberal española. Entre los que provocaron con sus horribles actos de inmoralidad el acontecimiento de Setiembre y los que alzaron bandera contra aquella situación de miserias y rebajamiento, hay una línea divisoria bien marcada. Entre ellos y nosotros no caben confusiones.

Seria, pues, funesto cuanto para confundirnos se hiciese, porque no se levanta en valde una bandera de honra cuando la honra es el sentimiento profundo y dominante de un pueblo que tiene su historia de grandeza escrita en todos los confines de la tierra. Está hecho, por consiguiente, el deslinde entre los que son causa de cuanto hoy sucede, y origen de todos los males de la patria, y los que, amantes de la libertad y de la dignidad del hombre, se sublevaron contra aquellos pequeños tiranuelos de la última dinastía. Entre unos y otros hay abierto un abismo.

Restanos, pues, únicamente, examinar las tendencias de los revolucionarios de Setiembre, cuya suerte debe ser la misma.

Divididos por cuestiones de forma, y nada mas que de forma, puesto que los hombres serios de todas las fracciones dicen lo mismo al hablar de la situación de los pueblos, el país tiene derecho a decirles y nosotros lo venimos así repitiendo, que deben entenderse, que deben organizarse, que deben agruparse en grandes partidos para salvar la patria de la perdida total de su independencia, á que la exponen hoy los carlistas, como la expusieron los alfonosinos, si á su alzamiento en armas se diera lugar. Por desgracia para la patria, dentro del partido liberal, del poderoso partido que destruyó los antiguos privilegios de casta y de clase, hay dos tendencias:

La tendencia conservadora, templada, gobernante y práctica de los que aspiramos á consolidar y cimentar las conquistas del derecho moderno, y la tendencia de los que en perpétua agitación quieren caminar por senderos desconocidos en busca de soluciones utópicas. Los primeros podremos hallarnos en desacuerdo sobre soluciones de actualidad, pero en el fondo estamos en perfecto acuerdo; los segundos, fraccionados también, son los que forman esa serie de pequeños grupos que levantan con tanta facilidad y con punible encono á las masas hambrientas de la multitud ignorante.

Esa tendencia, desacreditada y ven-

cida en Enero, ha de enmudecer ante la enérgica acción de un gobierno eminentemente patriótico, si tenemos patriotismo, si sabemos dominar el espíritu travieso y turbulento de los que fascinaron con sus peroraciones; pero es preciso que para ello no ahondemos la línea de nuestras diferencias y que se haga política seria, despreciando pequeños detalles de la vida de los partidos para no crear nuevas y funestas complicaciones.

El campo de la libertad es grande y despejado. Caben en él todos cuantos quieran sinceramente el bien del pueblo; caben cuantos condenan de corazón la tiranía de arriba y de abajo, cuantos se horrorizan ante los excesos de la demagogia, cuantos están dispuestos á perseguir y castigar los ataques á la propiedad, al orden y á las grandes y santas afecciones sociales, y todos cuantos estén dispuestos á combatir con el mismo denuedo y la misma decisión á los déspotas blancos que á los asesinos rojos.

Digamos que se camina á la paz honrosa, que vamos al orden con la libertad, que vamos á la justicia con el derecho, y los pueblos nos oirán y seguirán, porque paz, libertad y justicia quieren los hombres honrados, á quienes se ofende y se aniquila en la guerra, en la anarquía y en el despotismo.

Así entendemos que debe hacerse política, política seria, y no jugando con unas cuantas palabras de sonidos seductores, que producen continuas y sangrientas convulsiones.

Así comprendemos que deben aclararse las diferencias para que se vean de un lado los charlatanes, de otro los patriotas sinceros; de un lado los cortesanos del pueblo, de otro los adoradores de la justicia; de un lado los que adulan en las tertulias al que puede dispensar gracias, de otro á los que abfazan la carrera política para ofrecerse en holocausto á los pies del altar de la patria.

Así entendemos que se debe hablar al país, identificándose con los nobles sentimientos de dignidad del pueblo, si quiera hayan de romperse y pisotearse los instrumentos de indignas intrigas, de funestas habilidades y de afrentosas negociaciones, que siempre fueron los resortes movidos por la avaricia, por la torpe lascivia y por la ambición, que las revoluciones se encargaron de castigar en todos tiempos.

Hagamos política levantada, política seria, política practica, de severa administración, dentro de la ancha esfera de la libertad y del orden, y enmudecerán los demagogos, y desaparecerán los peligros de la reacción, que todos tenemos interés en conjurar.

ERRORES ADMINISTRATIVOS.

LAS SECCIONES DE FOMENTO.

II.

Hay en las secciones de Fomento dos géneros de trabajo.

El uno de ellos es de puro expediente. Nada tiene de escabroso, ni de árduo, ni de difícil, como no sea para el empleado torpe, que será torpe mientras sea empleado. Todo se reduce á llenar por un lado formalidades legales y por otro lado á saber por donde se ha de empezar á escribir un oficio, qué margen debe dejarse, ó cómo se ha de coser un expediente. Seriamos tan ridículos como el decreto de 30 de Setiembre, si creyésemos que los cuatro años de aprendizaje se exigían para eso.

Sin embargo, no falta quien haga consistir toda la sabiduría del empleado en esa rutinaria faena, que á fuerza de hábito llega á hacer creer que la inteligencia puede suplirse con la mecánica. ¿Cuántas veces hemos visto á algunos funcionarios reírse del que tenía que preguntar si para un trabajo especial debía escribirse á media margen ó á cuarto de margen! De todos modos, cosas son esas que al empleado que se ponea con ellas no es extraño que le enorgullecian, porque le ha costado mucho tiempo aprenderlas, al paso que aquel pobre ignorante, preguntón, las aprende en dos días.

Para saber la tramitación que sigue un asunto determinado de Fomento, tal como un registro de minas, un aprovechamiento forestal, una concesión de aguas, etc., no se necesitan cuatro años, ni tres, ni dos, ni medio siquiera. Todo está determinado y en algunos casos hasta con modelos, mas todavía, algunas veces hasta con impresos cuyos blancos no hay mas que llenar. ¿Ocurre alguna dificultad? ¿Ocurre alguna duda? Para eso están el ingeniero de caminos de la provincia, el de minas, el de montes, la diputación provincial, la asociación de ganaderos, la junta de agricultura, industria y comercio, la de instrucción primaria, el sindicato de agentes, las direcciones, el ministerio mismo á quienes consultar. Nosotros tenemos diferente criterio que el señor ministro. Quien

no sepa todo eso al dedillo á los dos meses no puede ser buen empleado.

Quien necesite cuatro años de aprendizaje es un torpe, inepto é incapaz de hacer en su vida nada de provecho.

¿Pero es eso precisamente á lo que deben limitar su acción las secciones de fomento? Bien poca tarea intelectual tendrían entonces, porque limitados hoy los gobernadores en la mayor parte de las cuestiones de fomento á hacer ejecutar los acuerdos de las diputaciones provinciales, las secciones no son, salvo muy raros casos, mas que un buzón por donde pasan, ocasionando, es verdad, mucho mas trabajo, pero trabajo puramente material, mil expedientes cuya exclusiva resolución corresponde á las corporaciones populares.

¿Pero hay en las secciones de Fomento otro género de trabajos que exigen en el empleado claro criterio, elevadas condiciones de inteligencia y dotes especiales de esas que son patrimonio exclusivo del afortunado mortal que nació con ella.

Y como todo eso no se adquiere ni en un día, ni en un año, ni en cuatro, sino que es producto de aptitudes naturales cultivadas á veces por largos estudios quizá fuera de las mismas secciones de Fomento, de aquí que la medida adoptada en el ministerio para graduar esas aptitudes, es una medida imaginaria é irracional.

Un buen jefe de fomento, celoso de los intereses nacionales, debe tener constantemente la vista fija en todo aquello que puede contribuir al desarrollo de la industria, de la agricultura, de las artes, de la instrucción pública. Debe aconsejar y debe terciar en muchas cuestiones delicadísimas que se cruzan entre particulares, sobre todo en materia de aguas, sosteniendo á veces una lucha incesante con obstáculos que no son invencibles cuando hay voluntad y capacidad para vencerlos.

Cuando advierte que en los ramos de Fomento hay algun procedimiento que en su concepto puede perjudicar al desarrollo de la riqueza, su informe á la dirección respectiva no será nunca sobrado.

En asuntos de estadística debe apelar á una sagacidad exquisita para buscar datos que á veces se le niegan, hacer comprobaciones minuciosas y redactar, por último, Memorias que digan algo.

Debe en circunstancias especiales saber indicar medios de extinguir plagas como la de la langosta, y mas de una vez han de llegar sus conocimientos al punto de poder responder á consultas extraoficiales que hasta del extranjero se remiten sobre determinados puntos de fomento y producción.

Debe saber excitar la emulación de los fabricantes é industriales en los momentos en que sean invitados á exhibir sus productos en exposiciones nacionales y extranjeras.

Debe procurar, poniéndose en comunicación con la dirección de agricultura, que no falten en caso necesario elementos de mejoramiento, como por ejemplo, semilla de gusanos de seda, instrucciones, publicación en los boletines de noticias convenientes á la producción, etc.

Debe ayudar con la posible protección oficial las empresas beneficiosas al fomento, tales como sociedades de aclimatación, empresas de mejoramiento de castas, etc., etc.

En una palabra, un buen jefe de fomento ha de reunir tales condiciones de universalidad y de suficiencia intelectual, que es un cargo cuya libertad de elección debieran siempre conservar los gobiernos, dándole prestigio é inamovilidad para estimularle al trabajo.

En Madrid ha habido en algunas ocasiones excelentes jefes de fomento. Citaremos entre otros á los Sres. Bona, Ojeada, Sanz, etc. ¿Cuántos años de servicio llevaban en las secciones cuando empezaron á funcionar? Véanse sus trabajos especiales y sus Memorias, y dígame si eso no es la mejor demostración de que para llenar su puesto no necesitaron aprender lo que sabían por el mismo estilo con que se aprende el oficio de zapatero.

Ahora tendremos jefes de fomento hechos á medida como las levitas. Entre ellos habrá, no lo dudamos, excelentes personas y celosos empleados, pero en su mayor parte atribuirán toda la importancia de su misión á las condiciones materiales del troquel de donde proceden.

Mas apegados á la forma que á la ciencia, mas adictos á lo rutinario que á lo progresivo, y enemigos por hábito de toda innovación y de toda reforma, siempre hallarán para contrariarlas interpretaciones de ley, favorables á las tendencias antiguas.

Desengáñese el señor ministro de Fomento. Para las dotes intelectuales no hay aprendizaje sujeto á molde. Bien lo está viendo hoy en esos jóvenes, que con la libertad de enseñanza han demostrado simultáneamente cursos que unos pueden aprender en un año lo que otros en cuatro. Bien se lo están diciendo también los brillantes secretarios de diputaciones provinciales, pues algunos de ellos se sentaron en sus sillas sin haber visto un expediente en su vida.

Quien no tenga capacidad, en vano la buscará á fuerza de tiempo. Todo lo mas que adquirirá será esa suficiencia práctica, que semeja al hablar del papagayo y á la del ganso que aprende á mover un asador, no tan solo es inútil para lo árduo é imprevisible, sino que es una rémora mecánica que, recalando las palabras fofoomra, paaaauta, reeeegla, lo entorpece todo en vez de desenvolverlo y fomentarlo.

Los periódicos liberales copian algunos párrafos de nuestro artículo titulado *El puente de Alcolea*, en donde hicimos resaltar la conducta de los Borbones, que tan ingratos fueron con los generales importantes á quienes debieron grandes servicios, y recordamos de pasada los hechos revolucionarios en que tomaron parte algunos hombres políticos que hoy se inclinan al lado de D. Alfonso.

Los moderados, los alfonosinos todos, guardan completo silencio. Esta es una afirmación mas de cuanto hemos dicho, al atacar su candidatura.

Queda, pues, como un hecho incuestionable que el abismo abierto á sus pies por los revolucionarios arrepentidos se llenaría con las víctimas de la restauración.

La nueva actitud en que se ha colocado el partido radical, es objeto de los comentarios de la prensa de todos matices. Nuestra opinión la hemos emitido ya y no necesitamos repetirla.

En los periódicos de abolengo republicano ha producido mal efecto, no hemos de disimularlo, la actitud del radicalismo. Contaban con él para base de operaciones y no les agrada que se haya alejado un tanto del centro de aquellas. Tanto *La Discusion* como *El Orden* examinan la cuestión bajo este punto de vista, y no es menester decir que *La Igualdad* va todavía mas allá. No debemos ocultar que este criterio de la prensa republicana antigua es vigorosamente lógico, si bien no está acomodado á las necesidades presentes de la política, y puesto que el gran principio del Sr. Castelar es transigir hasta donde es posible con la realidad, y siendo cierto por otra parte que la necesidad mas perentoria actualmente es afanzar bien los principios de la revolución de Setiembre, parece que el partido que dirige aquel hombre público debiera mostrar mas reserva y apoyar mas directamente á los que mantienen el principio revolucionario.

Los periódicos alfonosinos obran políticamente al condenar y pintar con negros colores el movimiento del partido radical. Están de lleno dentro de su papel, procurando crear un antagonismo profundo entre los que odian igualmente la restauración. Otra conducta seria verdaderamente inexplicable.

Los periódicos de nuestro partido ven con satisfacción esa concentración de fuerzas que se está operando, considerablemente beneficiosa para los intereses del país.

Nuestro apreciable colega *La Correspondencia* publica el siguiente suelto, cuyos misterios deben ser aclarado spor quien corresponde:

«Noticias recientes y de buen origen confirman lo que hace tiempo nos dijo uno de nuestros corresponsales de Vitoria respecto á la circunstancia de haber quien solia escribir cartas al Norte desde Madrid para agitar los ánimos y crear discordias. Precisamente en estos dias se ha recibido una importante carta del cuartel general que ha venido á comprobar este hecho; mas, por fortuna, ha servido para que francas explicaciones aclaren dudas y desaparezcan recelos que acaso se había conseguido que surgieran.»

La gravedad de la anterior noticia no se oculta á nadie. El diario noticiero dice que hay quien escribe cartas al Norte con objeto de agitar los ánimos. ¿No podrá saberse dónde está esa mano oculta que trabaja cerca de nuestro ejército? ¿Debe achacarse á esto el origen de los alarmantes rumores que han circulado estos dias?

El Gobierno tiene abundantes medios para saberlo todo, y la cosa merece la pena de que se investigue. Si hay algun partido que en las presentes circunstancias se atreva á imitar los procedimientos del federalismo, sobre él debe caer la vara de la ley.

La Correspondencia añade que se ha recibido una importante carta del cuartel general que ha disipado muchos recelos. ¿Qué carta es esa? ¿Quién la ha

escrito y á quién vino dirigida? Todos estos son misterios que hay que aclarar inmediatamente, y si es cierto lo que hace poco se decía públicamente, creemos que el Gobierno mostrará su firmeza y energía castigando á altos y bajos, grandes y pequeños, que no ha de estar la tranquilidad y el sosiego público á merced de cuatro aventureros.

Hemos leído en nuestro apreciable colega *El Popular*, que tiene entendido que han sido separados algunos empleados de Hacienda, que cuentan con antigüedad en el servicio.

Como nosotros fuimos los primeros en pedir, al constituirse la actual situación, que fuesen premiados los servicios y la antigüedad de los funcionarios que en el ramo de Hacienda son necesarios, y tenemos la opinión formada hace tiempo de que los buenos empleados deben respetarse y ascenderse, sentiríamos que el Sr. Camacho hubiese sido sorprendido, separando á los que tuvieran condiciones y merecimientos atendibles.

Creemos, á pesar de todo, que no habrán quedado sin colocación los que tienen historia limpia, y que lejos de ser declarados cesantes, habrán sido ascendidos algunos de los que mas se distinguen por sus dotes como empleados; porque para hacer las reposiciones de justicia que han debido hacerse, ya no se necesita mas que separar á los que sin antecedentes, como empleados, sin capacidad y sin ilustración, vinieron á desalojar en 1872, á los que servían destinos públicos con honradez y laboriosidad.

Creemos poder asegurar que los pasos (si han existido) que se dicen dados estos dias por un importante personaje á fin de preparar un gobierno de conciliación, no obedecen á la iniciativa de las agrupaciones políticas que á él aspiran. Si el móvil de esa conducta está en otras regiones, *LA PRENSA* lo ignora. Nosotros defendíamos y defendemos la conciliación, porque de ella esperamos el término de la guerra que desbasta el país y el afianzamiento del orden; pero desde que se formó el actual ministerio, ni hemos opuesto ni oponemos el menor obstáculo al desarrollo de su política; por el contrario, le hemos apoyado y seguiremos apoyando mientras tenga por objetivo lo expuesto en su Manifiesto-programa.

De la bondad de la política por nosotros defendida, esperamos confiadamente su triunfo y no de cabaldeos mas ó menos hábiles que nunca pueden ser fecundos en beneficiosos resultados para el país.

El Banco Hipotecario de España ha demostrado con la publicación de la Memoria leída en la junta general, que no estaba como se creía en plena paralización. Verdad es que los acontecimientos políticos han detenido algun tanto la marcha que tan brillantemente había emprendido en materia de préstamos hipotecarios, mas no por eso han estado sus capitales ociosos, habiendo sabido darles la aplicación necesaria para repartir á las acciones un dividendo de seis pesetas. Es indudable que desapareciendo los obstáculos que por unas causas y por otras tiene que luchar este establecimiento, podrá prestar al país y al Estado muy grandes servicios.

El Tiempo censura la carta que, firmada por un asturiano, apareció en *La Epoca*, y se inclina á creer que procede de un amigo indiscreto de aquella provincia y de un amigo discretísimo de la empresa ferro carrilera del Noroeste.

El Tiempo va pecando ya de atrevido.

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores que el consecuente progresista D. Carlos Massa Sanguinetti ha trasladado su estudio de abogado á la calle del Barquillo, número 17, cuarto 2.º

Con este motivo, y recordando los servicios que el Sr. Massa ha prestado al partido constitucional, viene á nuestra mente la historia de elevaciones fabulosas de inteligencias discutibles, que siendo afionas al alfonosismo, ó de dudoso abolengo, ocupan puestos importantes de la administración, mientras progresistas como el Sr. Massa, que han sacrificado su juventud y sus fortunas por la idea liberal, no son utilizados por el Gobierno y tienen que reducirse á los trabajos de su honrosa profesión, poco lucrativa para los que por servir á su partido han descuidado su ejercicio.

Por la depositaria de esta provincia se anuncia al público que habiendo de retirarse de la circulación en 1.º de Julio próximo los sellos de comunicaciones que en la actualidad se usan, se canjeaban en la expenduría central, calle de Alcalá, núm. 23, del 1 al 10 del próximo mes.

EL CARLISMO.

La Gaceta publica hoy los siguientes despachos referentes a la guerra civil:
«Burgos.—El gobernador militar de Santander participa que 19 carabineros de la columna de Potes batieron y dispersaron el 23 del actual en el punto denominado La Peña, en los límites de dicha provincia con la de Oviedo, a la partida del cabecilla Faes, compuesta de 30 caballos, cogiéndole un prisionero, dos caballos y 12.280 rs.
Andalucía.—El gobernador militar de Huelva da parte de haber marchado mas de 120 hombres a caballo y otros tantos a pie, dependientes y operarios de las minas de Tharsis, en persecucion de los individuos que se sublevaron pocos dias antes en sentido cantonal. El ayuntamiento, juzgado y vecinos de Alosno se reunieron con aquellos para perseguir sin tréguva a dichos perturbadores, y los alcaldes de la Puebla de Guzman, Cabezas Rubias y el Cerro han seguido la misma patriótica conducta.»
Respecto al Norte, se sabe únicamente que las operaciones siguen paralizadas a consecuencia del gran temporal que sufrió el ejército en el camino de Sesma a Lerin. Fué tan espantoso, que no podemos menos de reproducir lo mas sustancial de la carta, en que lo describe el corresponsal de El Imparcial:
«A la una y media salimos de Sesma tomando la carretera de Allo hasta el punto en que se encuentra el camino de Lerin.
Al llegar a la bifurcacion divisamos en la llanura fuerzas de infantería que tributaban los honores al capitán general Concha, y en un cerro lejano dos escuadrones de caballería que se agregaron a nosotros como escolta. En este momento un trueno horrible y una oscuridad completa espantó nuestros caballos, y nos vimos envueltos en nubes de polvo arrastrado por un fuerte huracán. El que pudo y lo tenía sacó su impermeable, calóse la capucha y siguió la marcha, tratando de burlar la fuerza del viento.
Los que iban a pié, así que caminamos fuera de la carretera resbalaban y caian, siendo muy difícil no causarles daño, pues los caballos acobardados por la piedra y copiosa lluvia que caia, los relampagos y truenos que se sucedian sin cesar, y con un piso gredoso y desigual marchaban en confuso tropel, yéndose a la empuñada, coceando y paravándose en seco. La lluvia aumentaba y solo habia transcurrido media hora que todos estábamos empapados, y por nuestras botas salia el agua que por el cuello nos entraba. El general, sin embargo, a la cabeza de todos, sin resguardarse, como los demás, con el compañero de la derecha ó el de la izquierda, atendia a los detalles mas mínimos y hacia que sus ayudantes trasmitiesen las órdenes que eran necesarias.
El ruido era horrible y la claridad que producian los relampagos aterradora. Queriamos hablar y no nos oíamos y ocultábamos el rostro y las manos que la piedra y el viento azotaban.
Todos mirábamos en derredor por ver si descubríamos en el cielo algun anuncio de calma, pero este solo se rasgaba con la electricidad, y las montañas y desfiladeros repercutian con estridente eco los truenos que no cesaban. Diez kilómetros tan solo es la distancia de Sesma a Lerin por este camino, que hubiéramos recorrido en dos horas y que nos hizo estar hasta las cinco y media de la tarde expuestos a la inclemencia de los elementos allí desencadenados. Cuatro horas de sufrimiento y lucha durante las cuales no hay que registrar desgracia alguna ocurrida, si bien la mayor parte de los caballos cayeron en el fango con ginetes, otros rebalaron y otros asustados escapaban con gran riesgo del que iba en cima. Ni la lluvia ni la tormenta cesó un minuto hasta cerca del puente de Lerin sobre el Ega, en que la atmósfera se despejó como por encanto y nos permitió ver a Lerin y su campiña, única vista que desde Sesma habíamos podido contemplar.
Caminábamos entonces por el ya bien reputado caminito que, convertido en río, cubria el corvejo de los caballos y hacia que los infantes fuesen andando por agua hacia ya media hora, cuando llegamos a un torrente que hubimos de vadear, parándonos antes para ver cómo habian de pasarlo los que venian a pié.
Llegaron estos a él sin volver la vista atrás ni consultarse entre sí lo vadearon con el agua a la cintura algunos, otros hasta la rodilla.
Atravesamos el Ega sobre su puente, y el brigadier Blanco se presentó a saludar al general Concha y se colocó a su izquierda para la entrada en el pueblo.
Alojados con dificultad, y yo diré con suerte, en union de mis dos buenos compañeros, nos dedicamos a friccionarnos con aguardiente todo el cuerpo y a meternos en la cama, pues el frio tenia nuestros miembros entumecidos.
Para concluir, el general Concha hizo el viaje con pantalón de uniforme de vestir, esto es, sin bota ni media bota. El que llevaba de estas últimas sabe como estaban mojadas, y V. y los que me leen lo comprenderán y podrán calcular en qué estado se encontraría el digno general Concha, cuya salud no se ha resentido, pues acabo de informarme, aunque son las cinco de la mañana.»
Después de la lectura de la carta anterior, cuanto digamos ha de inspirar escaso interés. Esto no obstante, vamos a referir algunas otras noticias que deben ser conocidas de nuestros lectores:
A las nueve de la mañana del 22 pasó

por Mondragon doña Margarita, en la actualidad se halla en Elorrio. Dicese la acompaña Lizárraga. Diez carlistas montados han llegado a las inmediaciones del polvorin, muy cerca de la ciudad, han tirado unos 30 tiros, marchándose escapados hacia el monte Zurbano.
En Alava solo existen algunos aduaneros, montados la mayor parte; todos los demás se dirigen a Estella.
A las cinco de la mañana del 23 salió de Miranda para La Puebla la columna del brigadier Acellana, conduciendo un convoy para la administración militar y comercio de Vitoria. Con este objeto han salido fuerzas de dicho punto para La Puebla.
El día 20 se llevaron los carlistas varios vecinos del barrio de Loyola, hacia los montes de Oyarzun ó Irin, bajo el pretexto de que los llevaban a trabajar.
Escriben de Lérida, con fecha 23, que los carlistas acaban de disponer que los padres, tutores ó guardadores de los mozos de 19 años que cumplimenten la orden del Gobierno ingresando en la reserva extraordinaria, deberán pagar una multa de 1.000 duros, y en caso de insolvencia sufrir presión ó estrañamiento de la provincia.
La reconcentraci6n en un punto de cada una de las cuatro provincias catalanas de las partidas carlistas que las recorren, parece que es a consecuencia de órdenes de D. Alfonso para que se lleve a cabo la organizaci6n que ha dado a su ejército. Las de Tarragona se reunieron en Granadella, donde compareció el cura de Flix con los tres cañones de que habé en una de mis últimas. Las de Lérida se reconcentraron en Pons; pero las de Barcelona y Gerona no han podido verificarlo por impedírselo la situacion y movientos de las columnas Estévan y Ciriot.
Los carlistas del Bajo Aragón temen que caiga en poder del ejército el pueblo de Cantavieja, pues quebrantadas las facciones de aquella comarca, la resistencia que allí hagan será mas débil de lo que se esperaba.
Por eso tal vez están ejecutando muchos trabajos de fortificaci6n y trincheras, hallándose muy decaídos, sin embargo, con las noticias que continuamente reciben de las derrotas sufridas por las huestes de D. Carlos en estos últimos dias, y el rudo escarmiento que se les prepara en el Norte.
El cabecilla Cucala, con unos 2.000 hombres, se ha separado después del combate de Alcora del grueso de las facciones que acompañan a D. Alfonso, dirigiéndose a los pueblos de Plana con objeto de distraer la atenci6n de las tropas.
Una de las partidas carlistas merodeadoras de la provincia de Palencia, ha amenazado a los habitantes del pueblo de Herrera del río Pisuerga, con quemarles las fábricas de harina que existen en la jurisdicci6n de dicho pueblo, si no les dan uno de estos dias cierta cantidad de dinero que les ha pedido el que la capitanea.
Diremos para terminar esta reseña, que por telegrama ha recibido el Times una correspondencia sobre las relaciones entre Francia y España, en la que se habla de haber hecho el Gobierno español reclamaciones contra la tolerancia de las autoridades francesas para con los carlistas.
Dice la carta que por resultados de esta tolerancia se ha formado tal atmósfera contra los franceses por el pueblo español, que es preciso remontarse a muchos años atrás para encontrar una época semejante, y deduce de aquí atinadas y largas observaciones sobre los peligros de esta enemistad para la Francia, pues aunque España, dice la carta, tiene bastante que hacer consigo misma, el tiempo cambia las cosas, y no es nada prudente tener un enemigo a las puertas que aplaudiera ávidamente los reveses que un dia pueda tener la Francia y aun contribuyera á aumentarlos.
Ayer tarde, en la calle de la Comadre, a la puerta de la casa número 30, un perro atacado de hidrofobia, segun todas las presunciones, mordió en el pecho a un niño de tres ó cuatro años. Parece que el perro era de dueño conocido, y la madre del niño, presa de la tribulacion y el susto consiguiente, puso el suceso en conocimiento de los agentes de orden público, que sin duda alguna, ante las excitaciones de la pobre madre, cumplirían con lo que se les tiene mandado en casos tales.
Pero esto no basta; es preciso precaver el mal, dictar órdenes muy severas para que los agentes de la autoridad secunden los propósitos del señor alcalde, sin contemplaciones de ningún género ni tolerancias altamente punibles, y no debe, en fin, escusarse una constante vigilancia en calles como la que dejamos citada, porque en ellas, mas que en el caso de la poblacion, abundan esos perros vagabundos que propagan la terrible enfermedad de la raza canina, que hoy tiene, con razon, alarmado a todo Madrid.
Conocemos el celo y energía de las dignas autoridades que están al frente del municipio y del gobierno de la provincia, y juzgamos innecesario dirigirles otras excitaciones que las ya expuestas sobre el particular.
El octogenario D. Guillermo Dutá, que ha sacrificado todos sus intereses a la causa de la libertad, y que como peña recompensa a sus merecimientos habia obtenido un modesto destino en el

hospital de incurables del Cármen en 1871, declarado cesante en la semana última, ha sido repuesto, al conocer el director de Beneficencia los distinguidos servicios de tan excelente liberal.
Aplaudimos este acto de justicia del Sr. Acuña.
SECCION OFICIAL.
La Gaceta de hoy publica una orden del ministerio de la Guerra, declarando baja definitiva en el ejército al teniente de caballería D. Donato Matias y Baranco, que no se ha presentado en el regimiento de Húsares de Pavia al que fué destinado en 21 Febrero último.
Una resoluci6n del de Fomento declarando desierto el concurso a la cátedra de instituciones de derecho canónico, vacante en la universidad de Oviedo, y una circular relativa a ley de minas que damos en otro lugar.
NOTICIAS GENERALES.
El gobernador militar de Madrid estuvo ayer a ver al gobernador civil, para arreglar algunas cuestiones referentes a la requisita.
La diputacion provincial de Madrid celebrará sesiones diarias desde hoy para ocuparse de la discusi6n de sus presupuestos.
Hoy se habrá levantado el campamento de caballeros cadetes, establecido en la Moncla.
Dice La Correspondencia:
«Es probable que se publique una revista política semanal que sirva de propaganda didáctica de los verdaderos principios republicanos federales, tales como los han de definir en su manifiesto los republicanos que se mantienen fieles a aquella escuela, pero que son contrarios al cantonalismo.
Hoy se presentarán al capitán general de este distrito los prófugos de la provincia de Guadalajara, en número de 70 a 80.
El Figaro de París anuncia que ha pasado por aquella capital en direcci6n a Madrid el baron Greindi, representante de Bélgica en España, y añade que se cree ver en este hecho el resultado de un acuerdo entre la Alemania y otras potencias para preparar el reconocimiento del gobierno español.
Hé aquí la recaudacion obtenida durante el mes de Mayo, por derecho de timbre en los periódicos políticos de Madrid:
PTS. CTS.
El Imparcial. 3.736 50
La Correspondencia de España. 3.364 20
El Diario Español. 1.562 55
La Epoca. 807 60
El Popular. 798 90
La Igualdad. 604 20
La Prensa. 440 70
El Cencerro. 362 25
El Tiempo. 308 10
El Eco de España. 295 50
La Política. 292 65
La Iberia. 289 65
La Discusion. 265 20
El Orden. 250 80
El Pueblo. 246 45
El Gobierno. 210
La Bandera Española. 136 35
Gran número de personajes y hombres políticos estuvieron ayer en el ministerio de la Guerra a felicitar al presidente del Consejo de ministros con motivo de ser el dia de su santo.
Se han presentado en Dénia unos comerciantes malagueños para ver de establecer un ingenio de azúcar, quedando en que se planten 1.200 hectáreas de caña dulce, a fin de comenzar inmediatamente los trabajos para la creaci6n de dicho establecimiento.
Los diez y nueve proyectos presentados al concurso para la erección de un monumento sepulcral a Quintana, estarán expuestos en la academia de Bellas Artes el jueves, viernes y sábado.
Se ha mandado con fecha de ayer por el ministerio de la Guerra, que se reforme el reglamento del cuerpo de sanidad militar.
Hoy se presentarán al capitán general de Castilla la Nueva tres carlistas de la Mancha solicitando indulto.
El reputado pintor alemán Christian Sieber, que hace tiempo reside en nuestro país, ha tenido la desgracia, al regresar de una excursi6n artística a Santander, de saber que durante su ausencia le han robado de su estudio 19 cuadros que habia pintado, y que representaban el fruto de algunos meses de trabajo. El juzgado entiende en el asunto, y de su actividad se espera el descubrimiento del autor ó autores del delito.
Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el Tesoro libre 25.000 pesetas para la terminaci6n de las obras de fortificaci6n de Bilbao.
Los diez portugueses que fueron robados y apaleados en el monte del Carrascal (Salamanca), se hallan en Zamora, habiendo reconocido a tres entre los presos que con dicho motivo se hallan en en dichas cárceles a disposici6n del juzgado.
Los presos son hasta ahora nueve, y la autoridad civil tiene adoptadas medidas para capturar a otros.
El sábado aparecerá en la Gaceta el decreto del ministerio de Fomento creando el consejo de agricultura, industria y comercio.
Por el ministerio de la Guerra se ha preguntado a la direcci6n de administraci6n militar qué intendentes se hallan dispuestos a ir allí donde el Gobierno tenga a bien designarles. Hasta ahora, segun nuestras noticias, parece que son ocho los que han contestado a la direcci6n que por su avanzada edad no pueden prestar el servicio en campaña, habiéndolo hecho afirmativamente el señor Damato.
Ha sido multado y suspendida su publicaci6n por 10 dias El Diario de Santiago. Sentimos el percance.
Probablemente en el próximo Julio se constituirá el Jurado en Jaen.
Se ha constituido en Velez-Málaga lo liga de contribuyentes.
Menudean los robos en la provincia de Córdoba.
Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto el arriendo de varias fincas que posee el mismo en el distrito de las Islas Baleares.
Ayer a las dos de la tarde se verificó en la direcci6n general de Ingenieros el sorteo de seis tenientes del cuerpo que pasarán a Ultramar con el ascenso inmediato.
Los carlistas han establecido una aduana en la confluencia de las carreteras de Falset y Cornudella.
Los donativos en metálico recibidos en la Tesorería municipal de Madrid con destino a los heridos del ejército del Norte, ascienden, segun la Gaceta de ayer, a 114.047 pesetas 42 céntimos.
Segun los partes recibidos, ayer no llovió en ninguna provincia.
El gobernador militar de este distrito ha dado permiso a todos los cuerpos de la guarnici6n para que asistan los individuos de tropa que lo deseen a la funci6n dramática que a beneficio de la asociaci6n de la cruz Roja se celebrará esta noche en el teatro de la Zarzuela.
La autoridad militar de Tarragona ha prohibido a los periódicos de Reus que publiquen noticia alguna referente a lo ocurrido en Bellmunt.
En Laredo hubo el dia 19 una ligera alarma causada por la aproximaci6n de la partida carlista que manda D. Tomás de Palaci6, titulado comandante general de la provincia de Santander.
Por despacho telegráfico recibido ayer se sabe que el vapor Leon, que conducia al general Malcampo y 300 deportados cantonales, ha llegado sin novedad a Manila el 15 del corriente con 33 dias de Navegacion.
El domingo terminó en Sevilla la Exposici6n bético-extremeña.
Han obtenido el primer premio en la Exposici6n regional los vinos del señor Maisonnave, de Alicante.
Ha sido desestimada una propuesta del capitán general de Filipinas, para que se concediese el empleo de alférez a los cadetes de aquel ejército que han terminado sus estudios.
No habiendo agudido licitadores a la subasta para la construcci6n de los muros de defensa que se han de levantar en Zaragoza, anuncia el ayuntamiento nuevo remate para el 3 de Julio.
Han sido promovidos al empleo de oficiales terceros del cuerpo de administraci6n militar los alumnos de la academia del mismo que han terminado sus estudios.
En breve se publicarán los interrogatorios del ministerio de Gracia y Justicia sobre jurados.
Dentro de breves dias se publicará el discurso pronunciado por el Sr. Castelar

en Granada en su última excursi6n por Andalucía.
El redactor que fué de La Iberia, señor Fernandez Izaguirre, ha entrado de nuevo a formar parte de la redacci6n de aquel periódico.
A pesar de las circunstancias se están construyendo en Barcelona y su ensanche 275 casas, cuyo valor de construcci6n se calcula en cerca de 7 millones de duros.
El Consejo de ministros se ha reunido hoy a la una y media, continuando el Sr. Camacho dando cuenta de sus proyectos de Hacienda y del presupuesto de ingresos, que se cree quedará hoy definitivamente aprobado y mañana publicará la Gaceta.
La Tesorería central ha satisfecho hoy para atenciones de la guerra cuatro millones de reales.
El Sr. Romero Ortiz, aunque está bastante aliviado, no ha podido asistir hoy al Consejo de ministros.
Segun noticia oficial, es tal el temor de los carlistas, que no se atreven a pasar la noche en Ursubil y Oría por temor a una sorpresa.
Anteayer hicieron fuego los facciosos a la gente que salia de or misa en Astigarraga, matando a una criatura.
No se han recibido aun noticias referentes al ataque de las posiciones que rodean a Estella.
Se están llevando a cabo activas gestiones para la neutralizaci6n de la línea férrea de Madrid a Iruñ.
Han sido nombrados secretarios de los gobiernos de Santander y Zamora nuestros compañeros en la prensa y redactores de La Iberia D. José Heredia, para el primero y D. Camilo Heredia para el segundo de dichos gobiernos.
La partida carlista levantada en la provincia de Huelva vaga perseguida por la pequeña columna formada por el gobernador militar, entre Tharsis y la frontera de Portugal. Dicha partida va mandada por un tal D. Juan, oficial retirado de la Guardia civil.
Los alcaldes de Pueblas, Cabañas y otros de la provincia de Huelva han impedido con su resuelta actitud la entrada en sus respectivos pueblos de los facciosos. El juzgado de Alosno y el alcalde al frente de 240 hombres, persiguen a los rebeldes.
Los valores públicos han quedado hoy en Bolsa a los precios siguientes:
Consolidado interior 13,60.
Idem exterior 17,00.
Bonos del Tesoro 47,90.
Acciones de ferro-carriles 24,90.
Cmbio sobre París 5,13.
Lóndres 49,40.
DESPACHOS TELEGRÁFICOS.
PARIS 24 (noche).—Se asegura que en el presupuesto próximo la comisi6n se propone reducir la amortizaci6n anual a 150 millones de francos con el objeto de evitar nuevos impuestos. Una carta de M. Montalivet, ministro que fué de Luis Felipe, recomienda elijan la república conservadora como forma definitiva del gobierno francés.
BERLIN 25.—El consejo de guerra ha condenado al capitán Werner, jefe de la escuadra alemana en Cartagena.
Se desmiente que Alemania haya hecho proposiciones al gobierno español para comprar las islas Filipinas.
PARIS 24.—El ex-ministro Sr. Gouillard sigue muy grave.
FULDA 24.—Hoy se ha celebrado la primera conferencia de los prelados católicos prusianos para tratar de las cuestiones religiosas de Alemania, relacionadas con la actitud tomada por el gobierno de Berlin. Dichos prelados muestran disposiciones muy conciliadoras.
LÓNDRES 24.—En la Bolsa se han cotizado:
Consolidado inglés, 92 5/8.
Interior español, 18 5/4.
PARIS 24 (por el cable).
5 por 100 francés al contado, 59,60.
Id. fin del mes, 59,50.
5 por 100 al contado, 95,40.
Id. fin del mes 95,35.
LÓNDRES 25 (por el cable).—El duque y la duquesa de Edimburgo, hijos de la reina Victoria, han marchado a Ingenhiem Darnestadt.
CONSTANTINOPLA 25.—Han surgido serias diferencias entre Turquía y la Persia.
Confianza, no obstante, que se zanjarán por la vía diplomática.
NUEVA-YORK 25.—Ayer se ha cerrado el Congreso de los Estados Unidos.
LÓNDRES 24.—No han tenido variaci6n en la Bolsa de hoy los fondos ingleses y españoles.
ESPECTACULOS PARA HOY.
APOLO.—A las 9.-T. 1.º impar.—Última funci6n de abono.—Cuerdos y locos.—El maestro de Caló.
CIRCO DE MADRID.—A las 8 3/4.—Leon y Leona.—Un negocio.—Brahama.
CIRCO DE PRICE.—A las 9.—Ejercicios equestres y gimnásticos, en los que trabajara la familia Hogini.
JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 8 1/2.—El proceso del can-can.—Baile.
IMPRESA A CARGO DE JUAN IZQUIETA.

SECCION DE ANUNCIOS.

INJECTION BROU Higiene infalible y preservativa; la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del Universo. Exigir el método: 25 años de éxito.—Paris, en casa el inventor Brou, Boulevard Magenta, 153.

INTERESANTE

A LOS SEÑORES ARQUITECTOS Y PROPIETARIOS.

En el depósito de alfarería LA INDUSTRIAL, Corredera Baja, 4, y Avemaria, 11, encontrarán:

PARA JARDINES.

Fuentes, estatuas, pedestales, balaustrades, jarrones grandes para centro, macetas de todas formas del mejor gusto y novedad, jardinerías, pederas, grutas y cascadas rústicas.

PARA FACHADAS.

Canes, chapiteles, ménsulas, columnas, molduras de frisos, camafleos, claves de adorno para puertas y balcones, florones, pías para remates, etc.

Baldosines de la clase mas superior conocida hasta el día en esta plaza, tanto por la variedad de sus colores y forma como por su duracion y precios económicos.

JARABES HIGIENICOS REFRESCANTES.

Los hay de frambuesa, grosella, guinda, horchata, naranja, y otros, a 16 rs. botella de cuartillo y medio para 38 vasos del mejor refresco.

Dos cucharadas de cualquiera de estos jarabes, desleídas en medio cuartillo de agua comun, son suficientes para preparar una bebida higiénica, sana y atemperante.

Para hacer la verdadera soda americana, es preciso sustituir el agua comun por su equivalente cantidad de agua de Seltz.

A los dueños de cafes y otros establecimientos análogos que deseen estos jarabes, se le hará razonable descuento arreglado a la importancia del pedido.

Depósito para la venta por mayor y menor:

LAS COLONIAS, ARENAL, 8.

CARLOS PRAST, MADRID.



PASTILLAS DE VIAJE

DE LA



FABRICA DE CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ,

PALMA, NUMERO 8.

DEPOSITO CENTRAL, Puerta del Sol, número 15.—MADRID.

Las Pastillas de viaje que elabora el Sr. LOPEZ son tan a propósito, son tan convenientes para todo el que viaje, que más bien debiera llamárselas pastillas indispensables.

Están elaboradas de un esquisito chocolate, hecho expresamente para comerlo en crudo, y al objeto, de 64 a 80 pastillas entran en una libra, perfectamente empaquetadas cada una de por sí, que a la par de ser elegantes se conservan de seis a ocho meses.

No hay dulce, no hay confite que pueda reemplazar a la Pastilla de viaje de MATIAS LOPEZ; ellas desempeñan las funciones de reparar la flaqueza de estómago. El agua, que al que viaja tanto daño suele hacer por la variación propia de los puntos que recorre, tomando antes dos pastillas puede estar seguro le sentará bien; ningún mal efecto puede temer de un vaso de agua; ellas, en fin, entonan la debilidad del estómago, que por las horas intempestivas de las comidas suele afijir a la mayor parte de las personas, calman la tos y aun los padecimientos de la laringe, suavizan la garganta del polvo y miasmas que se aspiran en los viajes.

Se venden por libras a 12, 16 y 24 rs. libra, y en cajitas a 10, 12, 14 y 20 cada una.

En provincias y en varios puntos donde se expenden los chocolates de MATIAS LOPEZ, tambien hallará el público estas Pastillas de viaje, a los mismos precios que en la fábrica.

LA RIOJANA, GRAN FABRICA DE CHOCOLATES A VAPOR

(fuerza de 70 caballos.)

LOPEZ HERMANOS,

Dirección general en Málaga, Plaza de San Juan, 34 al 38.

SUCURSALES.

MADRID,

LOPEZ HERMANOS: Visitation, 2.

SEVILLA,

LOPEZ HERMANOS: Dados, 10.

La gran aceptación que vienen mereciendo en toda la Península nuestros chocolates, nos obligó, hace tres años, a establecer dos sucursales, para que, acortando las distancias, pudieran ser cumplidos los pedidos con la prontitud que este negocio requiera. Esta medida fue beneficiosa a nuestros intereses y al nombre de nuestros chocolates; pues estos, conocidos hoy hasta en los pueblos mas insignificantes de la Península y en los principales de Ultramar, nos hace contar con 2.000 depósitos en los que se venden las 5.000 libras que fabricamos cada día. Debemos hacer constar, que si nuestros chocolates gozan de tan gran crédito, es debido a que los artículos que empleamos son los mas superiores y escogidos en la abundancia con que siempre los hay en Málaga, en cuyo punto está situada nuestra fábrica, la cual cuenta con las mejores máquinas conocidas hasta el día. Los chocolates de la Riojana se venden en toda la Península y en los principales puntos de Ultramar, a los precios de 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 rs. libra, con canela y sin ella.

CAJES.—Cinco clases, en paquetes de cuatro onzas, perfectamente acondicionados para evitar su evaporación, y en cajas de lata de una libra.

TES.—Desde la clase corriente a la mas selecta.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C

VARIACION DE SERVICIO DESDE ABRIL DE 1875.

LINEA TRASATLANTICA.

Para Puerto-Rico y la Habana:

Salen de Cádiz los días 30 de cada mes.

Salidas de Santander el 15 de id.

Salidas de Coruña el 16 de id. (escala).

LINEA DEL LITORAL.

Por combinación con las salidas trasatlánticas.

Salidas de Barcelona el 29 para Valencia, Alicante, Cádiz.

Coruña y Santander; y de Santander el 16 para Coruña, Cádiz y Barcelona.

AGENTES. Cádiz, A. Lopez y Comp.; Barcelona, D. Ripol y Comp.; Santander, Perez y Garcia; Coruña, E. Da Guarda; Valencia, Dart y Comp.; Alicante, Faes hermanos y Comp.; Madrid, Julian Moreno. Alicante, 23.

LOS POLVOS DE LA HORTELANA,

DE LA HUERTA DEL RETIRO DE SEVILLA

INFALIBLES CONTRA LAS TERCIANAS.

Se venden ÚNICAMENTE por mayor y menor en Madrid en la Compañía Ibero Universal, calle de Preciados, 74 duplicado, principal.

Se advierte a los farmacéuticos y al público, que no son estos polvos los que con el mismo nombre se venden en la casa que fue depósito de los mismos, calle de San Bernardino, núm. 18.

PAPEL WILSON

Veinte años de éxito atestiguan la eficacia de este potente diuretico, recomendado por los primeros medicos para la rápida curacion de los constipados, irritaciones del pecho, males de garganta, reumatismos, dolores. Una ó dos aplicaciones son suficientes y no causan sino un poco de picazon. Depósito general en España, Compañía Ibero-Universal, Preciados, 74 duplicado principal.

COMPANIA IBERO UNIVERSAL, Preciados, 74 duplicado, principal.

Ademas de los especificos que anuncia, pone a la venta: para la curacion de la gota, de los reumatismos, de las articulaciones y de los músculos.

LICOR DEL DR. BOYER, DE PARIS.—TRATAMIENTO ESPECIAL Y NUEVO.—La accion es tan rápida como saludable; el resultado seguro es la desaparicion del dolor. No contiene sustancia alguna nociva para la economia. Precio, 46 rs. frasco.

Resfriado, tos seca, gripe.

JARABE DE BREA FERRUGINOSO DE DUREL, DE PARIS, compuesto de los mismos elementos que el licor de brea Guyot con la adición del hierro, pero mas agradable al paladar. Precio del frasco 16 rs.

Enfermedades secretas.

INYECCION DEL DR. MALTERRE, de la facultad de medicina de Paris.—Tratamiento infalible para obtener una curacion radical y pronta. Precio del frasco, 20 rs.

Las verdaderas píldoras se hallan en el depósito general en España, Compañía Ibero Universal, Preciados, 74, duplicado, principal, Madrid, y en las principales farmacias: Barcelona, hijos de D. José Vidal y Ribas, Almar y Urich, lotes de la Estrella, del Centro y de Montserrat; Bilbao, viuda de Sembrat y hermano; Coruña, Rescausa e hijos, José Villar; Valencia, D. José Andrés y Fabia.

FALSIFICACION DE LAS

PILDORAS DE BLANCARD

Vender sabiendo un medicamento falsificado es hacerse cómplice de un falsario, es comprometer a menudo la salud del enfermo después de haber abusado de su confianza.

De resultados de los precios elevados del iodo, principal elemento de las Píldoras Blancard, se debe desconfiar ahora mas que nunca de los productos falsificados que se distinguen bajo nuestras marcas de fábrica. De que fraude, en efecto, no son capaces esas industrias que después de habernos robado nuestra firma han llevado un codicia hasta el punto de reemplazar el iodo de hierro por Vitriolo verde!!! En nombre de la moralidad y de la salud publica aplicamos aqui a nuestros clientes de asegurarse muy bien siempre de el origen de las píldoras que llevan nuestro nombre.

Las verdaderas Píldoras de Blancard se venden en todas las buenas Farmacias



Farmacéutico, calle Bonaparte, 40 PARIS.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias a las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir a su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas, así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del oútis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 633, Oxford-street, Londres.

Núm. 3.

DESINFECTANTE ANTI-MIASMÁTICO

CICATRIZANTE DE LAS HERIDAS.

COALTAR SAPONINADO LEBEUF.

Adeptado por los Hospitales de Paris y los de la Marina Francesa. Este excelente tónico, posee una eficacia verdaderamente maravillosa en las úlceras gangrenosas y escrofulosas, los cánceres ulcerados, antrax, anginas, difteritis, heridas de armas de fuego, leucorrea, etc., etc. Se le emplea más ó ménos diluido en agua en compresas, lociones, inyecciones, gargarismos.

Contra las úlceras de las encías (una cucharadita en un cuarto de vaso de agua) posee una eficacia especial para purificar el aliento y afianzar los dientes descañados es el mejor de todos los DENTIFRICOS; su uso es muy higiénico, principalmente en tiempo de epidemia.

Fábrica en Bayona (Francia) en casa del Sr. LEBEUF, Farmacéutico de primera clase.—Depósitos: en Paris 25 calle Réaumur. En Madrid, Moreno Miquel, Hernandez y la Compañía Ibero-Universal, Preciados, 74 duplicado, principal, donde se encuentra tambien la esencia de Canela usada para hacer instantáneamente el cocimiento de canchalagua contra las congestiones, la dispepsia, para purificar la sangre, etc.

FARMACIA BAYONA DROGUERIA

Calle Chegaray 14 y 16.

L. LEBEUF, farmacéutico de 1.ª clase, ex-farmacéutico de los hospitales de Paris, y proveedor de los mismos.

GRAN DEPÓSITO PARA LA EXPORTACION DE TODAS LAS AGUAS MINERALES FRANCESAS Y EXTRANJERAS

PRODUCTOS ESPECIALES DE LA CASA LEBEUF

Exigir sobre todos estos productos el nombre de LEBEUF y la firma.

ACENTE DE HÍGADO DE BACALAO.—Reconstituyente energético, especialmente útil contra todas las afecciones del pecho, contra el reumatismo y la escrófula. Aceites blanco, moreno y oscuro, los tres de una pureza perfecta; se venden en frascos con la firma LEBEUF como garantía.

BREA VEGETAL LEBEUF.—Para hacer el agua de Brea, única preparación conteniendo la brea sin alteracion ni modificacion alguna.

CAJASULAS TENIFUGAS (contra la solitaria).—Remedio muy eficaz y de un empleo muy fácil.

COALTAR SAPONINADO.—Anti-miasmático cicatrizante de las heridas, adoptado en los hospitales de Paris y los de la marina francesa.

ESENCIA CONCENTRADA DE CANCHALAGUA, para hacer instantáneamente el cocimiento de Canchalagua. Purifica la sangre y se emplea contra las congestiones. Jarabe y vino de Canchalagua, tónicos poderosos.

GRAGEAS VERMÍFUGAS y purgantes para los niños, son el más seguro y dulce específico contra las indisposiciones verminosas. JARABE PECTORAL Y BALSAMICO, el mejor y el más agradable al gusto de todos los jarabes pectorales.

Bayona, 14 y 16 calle Chegaray.—Depósitos: PARIS, 25 rue Réaumur.—MADRID, Moreno Miquel, Hernandez y la Compañía Ibero-Universal, Preciados, 74 duplicado, principal.

A LAS MADRES DE FAMILIA OULOPHILE

Jarabe para la detención de los niños calma inmediatamente los dolores, preserva de las convulsiones y antela la detención. Depósito central en Paris: CLERET, farmacéutico rue Montmartre, 151. En Madrid: Comp. Ibero-Universal, Preciados, 74 dup., pral. En Barcelona: Dr. G. Formiguera, botica de la Estrella.

POMADA

eficaz y segura para las grietas y escoriaciones en los pechos durante la lactancia, preparada por D. Miguel Domínguez Roncal, doctor en farmacia en Valencia.

Los excelentes y rápidos resultados que se obtienen con dicha pomada en las grietas que se forman en los pechos de las madres y nodrizas, y que tan crueles dolores las causan, nos mueve a anunciarla al público, creyendo prestar un servicio a la humanidad.

Bastan cuatro ó cinco días para la curación de dicha dolencia.

En el prospecto que acompaña a cada pomito hay muchos certificados de varios profesores y particulares, tanto de Madrid como de provincias.

Vendese en Valencia en casa del inventor, Plaza de la Constitución. En Madrid, oficinas de farmacia del doctor Ferrari, Plazuela de San Ildefonso, y doctor Arribas, calle de Jacometrezo. Albacete, Serano. Alcoy, Alfonso. Alicante, Rodríguez. Barcelona, botica de la Estrella. Bilbao, Monasterio. Badajoz, Pesini. Burgos, Barriocanal. Cartagena, Pico y Gernés. Castellón, Gil. Córdoba, Blanco. Granada, Rubio. Guadalupe, viuda de Orozco. Jativa, Soler. Logroño, Zardoya. Pamplona, Esparga. Plasencia (Estremadura), Rosado. Tarragona, Mata Castro. Santander, Vega. Soria, Torres. Tarragona, Cuella. Tortosa, Oliva. Toledo, Lopez de Cristóbal. Valladolid, Perez Minguéz. Villena, Carascos. Vitoria, Arellano. Zaragoza, Enarcega. Zamora, Macho.

LA DEPENDENCIA del

LOUVRE,

2, FUENCARRAL 2, ENTRESUELO, CASA ESTRARENA.

ha tomado a su cargo la liquidación total de los generos que quedan existentes, y para realizarlos en el mas breve plazo, precisa darlos a precios reducidísimos, por mas que son de clases infinitamente mejores que las que hasta hoy se han estado dando a los mismos precios de la SIGUIENTE NOTA.

- A 14 rs. camisas para caballero, blancas y de color
- A 8 rs. calzoncillos de hilo puro.
- A 18 rs. las sábanas, hilo fuerte.
- A 4 rs. fundas de almohada, hilo.
- A 4 rs. camisetas de punto.
- A 6 rs. chambras de percal fino.
- A 6 rs. pantalones id. id.
- A 10 rs. enaguas de id. cumplidas.
- A 10 rs. camisas hilo para señora.
- A 12 rs. peñadores de percal.
- A 3 rs. pecheras hilo superior.
- A 28 rs. colchas de pique inglés.
- A 24 rs. cortinajes superiores.
- A 18 rs. mantelerías 6 cubiertos.
- A 45 rs. id. adasmascadas
- A 9 rs. 1/2 docena medias finas.
- A 9 rs. 1/2 docena calcetines id. id.
- A 6 rs. 1/2 docena pañuelos, hilo.
- A 20 rs. 1/2 docena tohallas, hilo
- A 10 rs. 1/2 docena de servilletas id.
- A 12 rs. 1/2 docena de cuellos.
- A 18 rs. 1/2 docena de puños de hilo.
- Y otros inñitimos artículos de clases superiores.

EL LOUVRE,

Fuencarral 2, entresuelo, CASA ESTRARENA.

PRIMERA LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA,

PARA MANILA

El 25 de Junio saldrá de Cádiz y el 13 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español.

BUENAVENTURA.

Los billetes para el pasaje oficial solo se despachan en Madrid.

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona.

MADRID: PASO DE RECOLETOS, 10, BAJO.